



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio **ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María **PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo **DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María **ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María **BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira **RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, D. Mario **GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, Dña. Elvira **VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio **CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín **ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Juan Abarca, presidente de la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad, publicó el siguiente comentario en su cuenta de la red social 'Linkedin' el pasado 4 de abril de 2021: "Haría falta un verdadero plan nacional de desescalada en función del porcentaje de población vacunada [frente a la pandemia de COVID-19] que diera certeza a la población hacia dónde nos dirigimos y cuándo llegaremos".

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno tomar en consideración a Lorenzo Armenteros, portavoz de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia, cuando explica que "a este ritmo de vacunación" frente a la pandemia de COVID-19 "la inmunización de rebaño es imposible este verano" y no se conseguirá hasta el verano "del próximo año", e impulsar,



liderar, coordinar... en consecuencia alguna medida de utilidad real para agilizar la vacunación en todo el país y para todos los colectivos?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar... para hacerlo posible? ¿En qué plazos reales de tiempo lo hará? ¿Cómo coordinará esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con las sociedades científicas de atención primaria?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 12 de abril de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 110599 13/04/2021 10:41